

	CLASIFICACIÓN	PERSP.
Solvencia		
Mar-26	AAAPy	Estables
Apr-25	AAAPy	Estables

FELLER RATE RATIFICA EN “AAAPy” LA SOLVENCIA DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO. LA TENDENCIA DE LA CALIFICACIÓN ES “ESTABLE”.

1 APRIL 2026 - ASUNCIÓN, PARAGUAY

Feller Rate ratificó en “AAAPy” la solvencia de la Agencia Financiera de Desarrollo. La tendencia de la calificación es “Estable”.

La calificación de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) considera su condición de única banca de segundo piso de propiedad estatal, así como también su relevancia para el sistema financiero paraguayo y la economía local. Asimismo, toma en consideración la solidez de su gestión de riesgos junto a un fuerte respaldo patrimonial. La calificación incorpora, además, el soporte del Estado Paraguayo.

La AFD tiene como foco impulsar el desarrollo económico y social en Paraguay a través de la canalización de recursos de largo plazo y la provisión de servicios especializados al sector privado a través de bancos, financieras y cooperativas (IFIS). Desde su origen en 2005, la entidad ha demostrado una capacidad adecuada para expandir sus servicios y productos, posicionándose como un actor relevante para el desarrollo del sistema financiero.

La cuota de mercado de la AFD se acerca al 5,3% del total de colocaciones netas de la industria de bancos y financieras. En su portafolio destaca el segmento asociado al financiamiento de viviendas como uno de los principales motores de su crecimiento. Se observa, además, la incorporación paulatina de nuevos productos orientados a financiar otros sectores económicos, consistente con la evolución del país y la estrategia de la entidad de mejorar la diversificación de su actividad.

En 2025, su tasa de expansión en créditos se posicionó por sobre la del sistema financiero, reflejando un rol activo en el financiamiento para el desarrollo de la economía local. Del total de colocaciones netas (Gs 10.443.196 millones a diciembre de 2025), el segmento bancario representó el 80%, mientras las cooperativas y financieras eran equivalentes al 18% y 2% de los créditos, respectivamente, coherente con las dimensiones de los segmentos atendidos. En tanto, por sector económico lideró Vivienda, con el 51% del total de los préstamos; Agrícola y Ganadero, con el 13%; y Comercial y Servicios, con el 14%, mientras que el resto de los sectores representó en torno al 22% en su conjunto.

La AFD se caracteriza por operar con un margen operacional y un nivel de rentabilidad inferiores al promedio del sistema financiero, acorde con su naturaleza de banca de segundo piso y su enfoque estratégico en la actividad crediticia. Con todo, la entidad exhibe un perfil financiero sano, beneficiándose de un ritmo de actividad bueno, un requerimiento por provisiones acotado que refleja un bajo riesgo de crédito y una estructura eficiente en gastos de apoyo.

La capacidad de generación de la agencia evoluciona positivamente, capturando un mejorado ingreso operacional que es consistente con el progreso de su actividad y el sano comportamiento de su portafolio de créditos. En 2025, el resultado antes de impuesto alcanzó a Gs 103.316 millones, superando los registros de años previos. Por su parte, la rentabilidad calculada como resultado antes de impuesto sobre activos totales promedio fue 1%, comparado con un retorno de 0,9% en 2024, manteniendo la brecha con el promedio del sistema financiero (rangos de 2,4%). Cabe indicar que la entidad también recibía ingresos por administración de fideicomisos y FOGAPY, aunque estos eran acotados en el total.

La base de capital de la AFD se ha venido fortaleciendo con la retención de sus utilidades como reservas y con diversos aportes del Estado Paraguayo, permitiendo que el

respaldo patrimonial siga siendo sólido a pesar del avance de la actividad. La relación de patrimonio sobre activos totales se posiciona en los últimos años en torno al 20%, mientras que el nivel de endeudamiento, medido como pasivos totales sobre patrimonio neto, si bien sigue una tendencia levemente creciente, no supera las 4,5 veces.

La AFD no recibe depósitos ni captaciones del público, por lo que sus fuentes de financiamiento son, en su mayoría, bonos y créditos con otras instituciones. Con los cambios incorporados a su Carta Orgánica en 2021, la entidad ha mejorado la diversificación del fondeo, accediendo a financiamiento sin requerir necesariamente de la garantía del estado paraguayo. La entidad es un emisor de bonos recurrente en el mercado local, destacando la colocación de bonos sostenibles en base a principios internacionales que es consistente con su foco de negocios.

La AFD es una entidad estatal creada como una persona jurídica de derecho público, autónoma y autárquica. Sus actividades son sometidas a un control directo por parte de la Contraloría General de la República, mediante un síndico nombrado por dicho organismo. Además, la entidad es supervisada por la Superintendencia de Bancos.

TENDENCIA: ESTABLE

Las perspectivas “Estables” asignadas a la AFD consideran su buen ritmo de crecimiento, junto con un sano perfil financiero y calidad de cartera. Además, incorporan su rol estratégico en el desarrollo de la economía paraguaya.

Un aumento en la calificación no es posible, ya que esta se encuentra en el nivel más alto de la escala.

Potencial limitado a la baja al incorporar el soporte del Estado. No obstante, una acción negativa podría darse ante un deterioro material en la calificación de riesgo soberana del Estado o si se percibe un menor soporte del Estado paraguayo, especialmente si esto va acompañado de un debilitamiento sostenido del perfil financiero de la entidad.

Contacto: Fabián Olavarría - Tel. 56 2 2757 0400